

 Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. NIT 800.218.979-4	INFOME DE PRIMER TRIMESTRE DE 2026 DE AUSTERIDAD DEL GASTO	Código: DE-MC-FR-33
		Versión: 02
		Fecha: 29/12/2025
		Página: 25 de 1

HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E

INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO I TRIMESTRE 2025

**LIGIA AZUCENA ORJUELA GÓMEZ
ASESOR DE CONTROL INTERNO**

ARAUCA 2026

 Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. NIT 800.218.979-4	INFOME DE PRIMER TRIMESTRE DE 2026 DE AUSTERIDAD DEL GASTO	Código: DE-MC-FR-33
		Versión: 02
		Fecha: 29/12/2025
		Página: 25 de 2

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO GENERAL	3
2. OBJETIVOS ESPECIFICOS	4
3. ALCANCE	4
4. MARCO LEGAL	4
5. METODOLOGÍA.....	5
6. ADMINISTRACION DE PERSONAL Y CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES	5
8. GASTOS GENERALES	19
9. MANTENIMIENTO Y USO DE VEHÍCULOS	23
CONCLUSIONES	24
RECOMENDACIONES	25

 Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. NIT 800.218.979-4	INFOME DE PRIMER TRIMESTRE DE 2026 DE AUSTERIDAD DEL GASTO	Código: DE-MC-FR-33
		Versión: 02
		Fecha: 29/12/2025
		Página: 25 de 3

INTRODUCCIÓN

En el contexto actual de optimización de los recursos públicos y fortalecimiento de la sostenibilidad financiera del sector salud, la implementación de medidas de austeridad en el gasto se ha convertido en una herramienta fundamental para garantizar la continuidad y calidad en la prestación de los servicios hospitalarios.

El presente informe contiene el análisis comparativo y la verificación de los principales rubros asociados a los gastos de funcionamiento durante el primer trimestre de 2026, identificando las variaciones presentadas y el comportamiento del gasto institucional, así como las medidas adoptadas para fortalecer el control y la optimización de los recursos.

La información analizada en el presente seguimiento corresponde a los gastos causados y reconocidos contablemente con corte al primer trimestre de la vigencia evaluada, de acuerdo con los reportes suministrados por el área de contabilidad los cuales fueron tomados como fuente oficial para efectos del análisis de austeridad del gasto previa verificación con soportes de financiera, almacén, jurídica, recursos físicos y talento humano.

A través de este documento, se examinan las principales partidas presupuestales, identificando tendencias, variaciones y posibles oportunidades de mejora en la gestión financiera. Asimismo, se busca promover una cultura institucional orientada al uso racional de los recursos, sin comprometer la atención integral de los pacientes ni los estándares de calidad en los servicios de salud.

El análisis aquí presentado permite no solo dar cumplimiento a los lineamientos normativos vigentes, sino también contribuir a la toma de decisiones estratégicas encaminadas a fortalecer la sostenibilidad del Hospital San Vicente de Arauca, mejorar su desempeño administrativo y asegurar una gestión responsable y transparente de los recursos públicos.

1. OBJETIVO GENERAL

Evaluar el cumplimiento de las medidas de austeridad y eficiencia del gasto público implementadas por la entidad, mediante el seguimiento y análisis de los gastos de funcionamiento correspondientes al primer trimestre de 2026 evaluado, verificando la adecuada administración y racionalización de los recursos públicos.

 Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. NIT 800.218.979-4	INFOME DE PRIMER TRIMESTRE DE 2026 DE AUSTERIDAD DEL GASTO	Código: DE-MC-FR-33
		Versión: 02
		Fecha: 29/12/2025
		Página: 25 de 4

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Verificar el comportamiento y ejecución de los principales rubros de gasto de funcionamiento de la entidad.
- Realizar análisis comparativos de los gastos frente a períodos anteriores, identificando variaciones significativas.
- Evaluar el cumplimiento de las disposiciones normativas relacionadas con austeridad del gasto público.
- Identificar oportunidades de mejora orientadas al fortalecimiento del control y uso eficiente de los recursos institucionales.
- Formular recomendaciones que contribuyan al mejoramiento continuo de la gestión administrativa y financiera.

3. ALCANCE

El presente informe comprende la verificación y análisis de los gastos de funcionamiento ejecutados por el Hospital San Vicente de Arauca durante el primer trimestre de 2026, incluyendo, entre otros, los rubros relacionados con servicios personales, contratación por prestación de servicios, horas extras, viáticos, servicios públicos, papelería, combustible, mantenimiento y demás gastos asociados al funcionamiento institucional.

La evaluación se efectuó con base en la información financiera, presupuestal y administrativa suministrada por las dependencias competentes, sin que ello implique pronunciamiento sobre la totalidad de los procesos contractuales, contables o presupuestales de la entidad, ni sobre la calidad o suficiencia de la información reportada.

4. MARCO LEGAL

El presente informe de austeridad del gasto se fundamenta en las siguientes disposiciones normativas y lineamientos aplicables:

- Constitución Política de Colombia, en especial los principios de economía, eficiencia, eficacia y responsabilidad en la administración de los recursos públicos.
- Ley 87 de 1993, “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado”, que determina la obligación de realizar seguimiento y evaluación permanente a la gestión institucional.

 Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. NIT 800.218.979-4	INFOME DE PRIMER TRIMESTRE DE 2026 DE AUSTERIDAD DEL GASTO	Código: DE-MC-FR-33
		Versión: 02
		Fecha: 29/12/2025
		Página: 25 de 5

- Ley 1474 de 2011, “Estatuto Anticorrupción”, orientada al fortalecimiento de los mecanismos de control y transparencia en la administración pública.
- Decreto 1737 de 1998, “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público”.
- Decreto 2209 de 1998, mediante el cual se modifican parcialmente las medidas de austeridad establecidas para las entidades públicas.
- Decreto 1068 de 2015, “Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público”, en lo relacionado con las medidas de austeridad y eficiencia del gasto público.
- Directivas Presidenciales vigentes en materia de austeridad del gasto público y uso eficiente de los recursos del Estado.
- Demás normas internas, políticas institucionales y lineamientos emitidos por la entidad relacionados con el control y racionalización del gasto público.

5. METODOLOGÍA

La Oficina de Control Interno desarrolló el presente seguimiento mediante la revisión y análisis de la información financiera, presupuestal y administrativa suministrada por las dependencias responsables de la ejecución y control del gasto institucional.

La evaluación se efectuó a través de técnicas de verificación documental y análisis comparativo, tomando como referencia los rubros asociados a los gastos de funcionamiento de la entidad durante el período evaluado. Para ello, se revisaron reportes financieros, ejecuciones presupuestales, relaciones de contratación, soportes administrativos y demás documentos relacionados con la aplicación de las medidas de austeridad del gasto.

Se precisa que el presente informe fue elaborado tomando como fuente oficial la información contable suministrada por el área responsable, considerando los valores causados y reconocidos durante el primer trimestre de 2026, por ser estos los que reflejan de manera más precisa el gasto efectivamente generado por la entidad en el período evaluado.

Con base en la información analizada, se formulan observaciones y recomendaciones orientadas al fortalecimiento de los mecanismos de control, seguimiento y racionalización del gasto institucional.

6. ADMINISTRACION DE PERSONAL Y CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES

6.1. Planta de Personal

 Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. NIT 800.218.979-4	INFOME DE PRIMER TRIMESTRE DE 2026 DE AUSTERIDAD DEL GASTO	Código: DE-MC-FR-33
		Versión: 02
		Fecha: 29/12/2025
		Página: 25 de 6

La planta fue creada desde el año 1996 mediante Ordenanza número 22, entendida como una categoría especial de entidad pública descentralizada, del orden departamental, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, adscrita al ente rector de salud del departamento.

Para la elaboración del presente informe en lo que tiene que ver con la planta de personal, el líder de Gestión de Talento Humanos reporta para el primer trimestre de 2026, un total de 226 servidores públicos que laboran en la entidad según información del cuadro No1.

PLANTA DE PERSONAL			
No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD I TRIMESTRE DE 2025	CANTIDAD I TRIMESTRE DE 2026
1	Libre Nombramiento y Remoción	5	5
2	Servicio Social Obligatorio	13	17
3	Carrera Administrativa	113	94
4	Encargo en cargo de carrera	6	7
5	Periodo de Prueba	0	0
6	Nombramiento Provisional	50	50
7	Trabajadores Oficiales	20	17
8	Vacantes	13	34
9	Periodo fijo	2	2
10	Supernumerarios	0	0
11	Otros	0	0
TOTAL		222	226

Cuadro 1. Fuente. Gestión Talento Humano

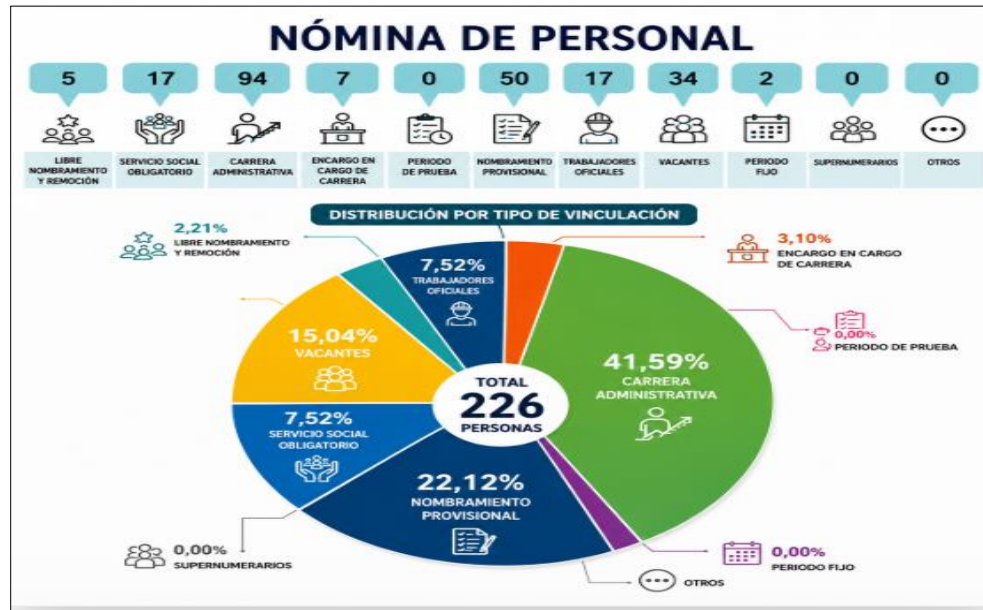
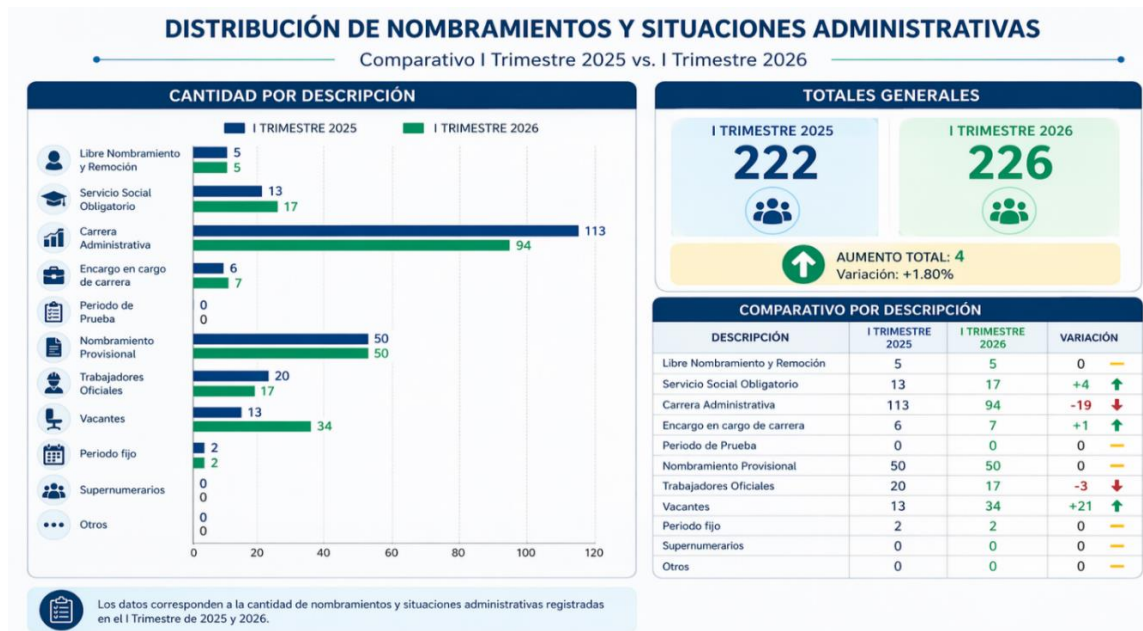


Gráfico 1. Fuente Gestión Talento Humano.



El total de nombramientos y situaciones administrativas presenta una variación marginal de 222 a 226 registros lo que equivale a un incremento de 1,8%, evidenciando que no hay variaciones significativas.

	INFOME DE PRIMER TRIMESTRE DE 2026 DE AUSTERIDAD DEL GASTO	Código: DE-MC-FR-33
		Versión: 02
		Fecha: 29/12/2025
		Página: 25 de 8

Se identifican variaciones relevantes a nivel estructural. Se destaca el incremento significativo de vacantes: pasó de 13 a 34, equivalente a 161.5%, lo cual evidencia posibles debilidades en la gestión de provisión de empleos y constituye un riesgo para la continuidad del servicio.

Se observa una disminución en los empleos de carrera administrativa de 113 a 94, equivalente a -16,8%, situación que puede afectar la estabilidad institucional y el cumplimiento del principio de mérito. Así mismo, se evidencia un aumento moderado en el Servicio Social Obligatorio (13 a 17) y en los encargos (6 a 7), lo que sugiere mayor uso de figuras transitorias.

En términos generales, si bien el comportamiento agregado no presenta variaciones sustanciales, el análisis cualitativo evidencia cambios estructurales al interior de la planta, particularmente el incremento de vacantes y la reducción de empleos de carrera administrativa, aspectos que podrían configurar riesgos de gestión y de cumplimiento normativo. En consecuencia, se hace necesario fortalecer los procesos de planeación, provisión y seguimiento del talento humano, con el fin de garantizar la eficiencia administrativa, la continuidad del servicio y la observancia de los principios que rigen la función pública.

6.2. Informe Gasto de Nómina I Trimestre 2026.

Este monto de los emolumentos se distribuyó conforme a los siguientes conceptos:

INFORMACIÓN PARA ANÁLISIS COMPARATIVO	
CONCEPTO	I TRIMESTRE VIGENCIA 2026
SUELDO PERSONAL DE NÓMINA	2.213.944.236,00
SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	8.834.542,00
HORAS EXTRAS Y RECARGOS	461.892.198,00
VACACIONES	130.942.154,00
PRIMA DE VACACIONES	111.926.703,00
BONIFICACION POR RECREACIÓN	13.196.393,00
BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS	126.222.119,00
OTRAS PRIMAS (ANTIGÜEDAD)	6.140.000,00
BONIFICACION POR ORDEN PÚBLICO	233.483.071,00
INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	18.517.207,00
PRIMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y AUXILIO DE ATENCIÓN PRIMARIA	2.412.599,00
PRIMA DE NAVIDAD (PERSONAL RETIRADO)	3.227.999,00
PRIMA DE SERVICIO (PERSONAL RETIRADO)	8.543.617,00
CONTRIBUCIONES PARAFISCALES Y PATRONALES	608.325.460,00

AUXILIO DE TRANSPORTE	79.486.510,00
A TÍTULO DE COMPENSACIÓN (PAGO A TECNICO DE PPTO POR APOYO OFICINA DE TESORERIA)	2.700.000,00
BONO ENTIDADES DEL ESTADO	13.306.878,00
CESANTÍAS	\$ 1.122.866.215,00
INTERESES CESANTÍAS	\$ 134.743.942,00
INCENTIVO JUBILACIÓN - BIENESTAR SOCIAL	3.174.405,00
INDEMNIZACIÓN POR DOTACIÓN - RETIRO	4.516.054,00
TOTALES	\$ 5.308.402.302,00

Cuadro 2. Fuente. Gestión Talento Humano

Para el primer trimestre de 2026, la entidad generó una nómina por valor de CINCO MIL TRESCIENTOS OCHO MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS DOS PESOS M/CTE (**\$ 5.308.402.302,00**), **equivalente a un (-8.16%)** menos que en igual periodo de la vigencia 2025, cuando alcanzó CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS DOS PESOS MCTE (**\$5.779.820.202,00**).



Gráfico 2. Fuente Nomina Enero – marzo 2025.

- Durante el primer trimestre de 2026, los gastos de nómina ascendieron a **\$5.308.402.302**, evidenciando que la mayor participación corresponde al pago de **sueldos del personal de nómina**, con una ejecución de **\$2.213.944.236**, equivalente al **41,7%** del total de los

	INFOME DE PRIMER TRIMESTRE DE 2026 DE AUSTERIDAD DEL GASTO	Código: DE-MC-FR-33
		Versión: 02
		Fecha: 29/12/2025
		Página: 25 de 10

gastos laborales. Este comportamiento es consistente con la naturaleza de la entidad, dado que la remuneración del talento humano constituye el principal componente del gasto de funcionamiento.

- El segundo rubro de mayor relevancia corresponde a las **cesantías**, con un valor de **\$1.122.866.215**, que representa el **21,6%** del total ejecutado. Este resultado refleja el reconocimiento de las obligaciones prestacionales a favor de los servidores públicos.
- las contribuciones parafiscales y patronales, con **\$608.325.460 (11,5%)**, lo cual refleja la carga prestacional y aportes asociados al talento humano.
- Las horas extras y recargos representan **\$461.892.198 (8.7%)**, mostrando una participación significativa dentro de los costos laborales, aspecto que podría requerir seguimiento y control para verificar su necesidad y comportamiento.
- Por su parte, la **bonificación por orden público** presentó una ejecución de **\$233.483.071**, representando el **4,4%** del total de los gastos de nómina. Los demás conceptos, entre los que se encuentran vacaciones, primas, subsidios, auxilios, intereses a las cesantías e indemnizaciones, suman aproximadamente **\$668 millones**, con una participación conjunta cercana al **12,1%**.

INFORMACIÓN PARA ANÁLISIS COMPARATIVO I SEMESTRE 2025 VS I TRIMESTRE DE 2026				
CONCEPTO	I TRIMESTRE VIGENCIA 2025	I TRIMESTRE VIGENCIA 2026	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
SUELDO PERSONAL DE NOMINA	\$ 2.171.829.114,00	\$ 2.213.944.236,00	\$ 42.115.122,00	1,94%
SUBSIDIO DE ALIMENTACION	\$ 30.785.422,00	\$ 8.834.542,00	-\$ 21.950.880,00	-71,30%
HORAS EXTRAS Y RECARGOS	\$ 435.609.159,00	\$ 461.892.198,00	\$ 26.283.039,00	6,03%
VACACIONES	\$ 140.055.978,00	\$ 130.942.154,00	-\$ 9.113.824,00	-6,51%
PRIMA DE VACACIONES	\$ 112.921.054,00	\$ 111.926.703,00	-\$ 994.351,00	-0,88%
BONIFICACION POR RECREACION	\$ 12.231.128,00	\$ 13.196.393,00	\$ 965.265,00	7,89%
BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	\$ 126.870.897,00	\$ 126.222.119,00	-\$ 648.778,00	-0,51%
OTRAS PRIMAS (ANTIGUEDAD)	\$ 6.509.000,00	\$ 6.140.000,00	-\$ 369.000,00	-5,67%

	INFOME DE PRIMER TRIMESTRE DE 2026 DE AUSTERIDAD DEL GASTO	Código: DE-MC-FR-33
		Versión: 02
		Fecha: 29/12/2025
		Página: 25 de 11

BONIFICACION POR ORDEN PUBLICO	\$ 206.870.167,00	\$ 233.483.071,00	\$ 26.612.904,00	12,86%
INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	\$ 20.212.713,00	\$ 18.517.207,00	-\$ 1.695.506,00	-8,39%
PRIMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y AUXILIO DE ATENCION PRIMARIA	\$ 2.203.859,00	\$ 2.412.599,00	\$ 208.740,00	9,47%
PRIMA DE NAVIDAD (PERSONAL RETIRADO)	\$ 2.032.872,00	\$ 3.227.999,00	\$ 1.195.127,00	58,79%
PRIMA DE SERVICIO (PERSONAL RETIRADO)	\$ 4.489.207,00	\$ 8.543.617,00	\$ 4.054.410,00	90,31%
CONTRIBUCIONES PARAFISCALES Y PATRONALES	\$ 1.257.620.900,00	\$ 608.325.460,00	-\$ 649.295.440,00	- 51,63%
AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 66.593.329,00	\$ 79.486.510,00	\$ 12.893.181,00	19,36%
A TITULO DE COMPENSACION (PAGO A TECNICO DE PPTO POR APOYO OFICINA DE TESORERIA)	\$ 2.700.000,00	\$ 2.700.000,00	\$ -	0,00%
BONO ENTIDADES DEL ESTADO	\$ -	\$ 13.306.878,00	\$ 13.306.878,00	-
CESANTIAS	\$ 1.053.826.247,00	\$ 1.122.866.215,00	\$ 69.039.968,00	6,55%
INTERESES CESANTIAS	\$ 126.459.156,00	\$ 134.743.942,00	\$ 8.284.786,00	6,55%
INCENTIVO JUBILACIÓN - BIENESTAR SOCIAL	\$ -	\$ 3.174.405,00	\$ 3.174.405,00	-
INDEMNIZACION POR DOTACION-RETIRO	\$ -	\$ 4.516.054,00	\$ 4.516.054,00	-
TOTALES	\$ 5.779.820.202,00	\$ 5.308.402.302,00	-\$ 471.417.900,00	-8,16%

Cuadro 3. Fuente: Reporte nómina- Primer Trimestre 2026

 Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. NIT 800.218.979-4	INFOME DE PRIMER TRIMESTRE DE 2026 DE AUSTERIDAD DEL GASTO	Código: DE-MC-FR-33
		Versión: 02
		Fecha: 29/12/2025
		Página: 25 de 12

Del cuadro 3, se evidencia una disminución general del gasto del **8,16%**, al pasar de **\$5.779.820.202** en 2025 a **\$5.308.402.302** en 2026, lo que representa una variación absoluta de **CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE (\$ -\$471.417.900)** al pasar de erogaciones por valor de **CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS DOS MIL PESOS MCTE (\$5.779.820.202,00)** en el primer trimestre de 2025 a **CINCO MIL TRESCIENTOS OCHO MILLONES CUATROCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS DOS PESOS (\$5.308.402.302.00)** en el primer trimestre de la vigencia 2026.

Horas extras y recargos: Se evidencia un aumento de **\$26.283.039**, equivalente al 6,03%, pasando de **\$435.609.159** en 2025 a **\$461.892.198** en 2026. Este comportamiento podría indicar una mayor necesidad operativa, incremento en jornadas adicionales o fortalecimiento de actividades que requieren disponibilidad del personal fuera de la jornada ordinaria.

Vacaciones: En cuanto a vacaciones para este trimestre se presenta una disminución de **\$9.113.824**, equivalente al -6,51%, pasando de **\$140.055.978** en 2025 a **\$130.942.154** en 2026. La variación puede obedecer a una menor liquidación o pago de vacaciones durante el periodo analizado.

Prima de vacaciones: Este concepto presenta una leve disminución de **\$994.351**, equivalente al -0,88%, pasando de **\$112.921.054** en el I trimestre de 2025 a **\$111.926.703** en el mismo periodo de 2026.

La variación evidencia un comportamiento estable en el reconocimiento y pago de la prima de vacaciones entre ambas vigencias, sin cambios significativos en la ejecución del gasto. Esta disminución podría estar asociada a variaciones en el número de funcionarios que disfrutaron vacaciones o en los valores liquidados durante el periodo analizado

Indemnización por vacaciones: Este concepto presenta una disminución de **\$1.695.506**, equivalente al -8,39%, pasando de **\$20.212.713** en el I trimestre de 2025 a **\$18.517.207** en el mismo periodo de 2026.

La variación refleja una reducción en los pagos efectuados por concepto de indemnización de vacaciones durante el periodo analizado. Este comportamiento podría estar asociado a una menor desvinculación de personal con derecho a compensación de vacaciones no disfrutadas o a una disminución en las liquidaciones realizadas en la vigencia 2026.

7. ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

7.1. Contratación Servicios de Apoyo a la Gestión

ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL CPS- COMPRATIVO I TRIMESTRE DE 2025 VS I TRIMESTRE DE 2026			
CONCEPTO	I TRIMESTRE DE 2026		
	TOTAL CONTRATOS	VALOR	PARTICIPACIÓN
ADMINISTRATIVOS	194	\$ 1.546.314.501,00	17%
ASISTENCIALES	406	\$ 7.623.844.438,50	83%
TOTALES	600	\$ 9.170.158.939,50	100%

Cuadro 4. Fuente: Contratación – Jurídica – I trimestre 2026

Durante el I trimestre de 2026, la entidad realizó 600 contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión institucional (CPS), por un valor total de **\$9.170.158.939,50**.

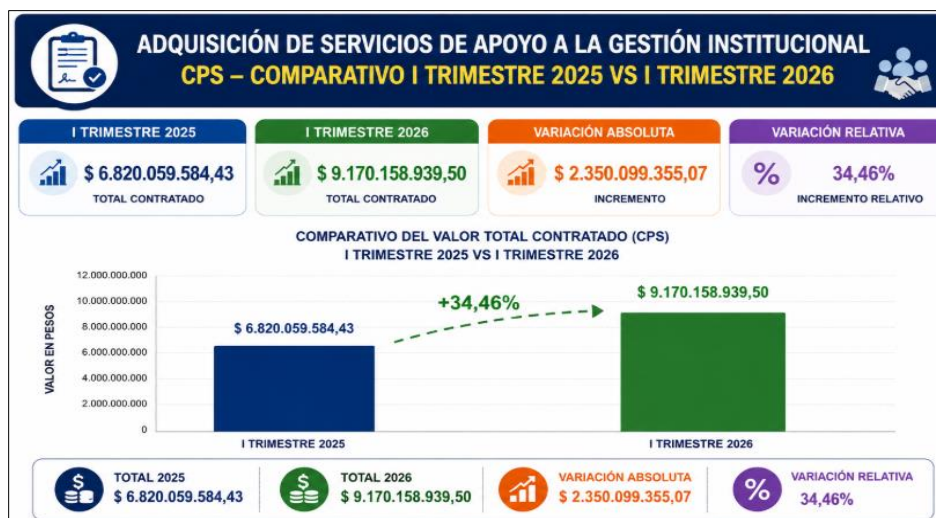
Del total de contratos suscritos, **194** correspondieron al área administrativa, equivalentes al **17%** de participación, con una inversión de **\$1.546.314.501,00**. Por otra parte, el área asistencial concentró **406** contratos, representando el **83%** del total, por un valor de **\$7.623.844.438,50**.

Lo anterior evidencia que la mayor destinación de recursos y contratación de servicios de apoyo se orientó al componente asistencial, en concordancia con las necesidades operativas y de prestación de servicios de salud de la entidad.



ADQUISICION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL CPS- COMPRATIVO I TRIMESTRE DE 2025 VS I TRIMESTRE DE 2026						
CONCEPTO	I TRIMESTRE DE 2025		I TRIMESTRE DE 2026		VARIACIONES	
	TOTAL CONTRATOS	VALOR	TOTAL CONTRATOS	VALOR	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
ADMINISTRATIVOS	176	\$ 1.242.607.802,00	194	\$ 1.546.314.501,00	\$ 303.706.699,00	24,44%
ASISTENCIALES	261	\$ 5.577.451.782,43	406	\$ 7.623.844.438,50	\$ 2.046.392.656,07	36,69%
TOTALES	437	\$ 6.820.059.584,43	600	\$ 9.170.158.939,50	\$ 2.350.099.355,07	34,46%

Cuadro 5. Fuente: Contratación – Jurídica – I trimestre 2026



Se evidencia que contratación aumento significativamente en el primer trimestre de 2026, ya que la entidad pasó de **437 contratos CPS en 2025** a **600 contratos en 2026**, con un aumento de **163 contratos**. El valor total contratado pasó de **\$6.820.059.584,43** a **\$9.170.158.939,50**, registrando un incremento de **\$2.350.099.355,07**. La variación relativa con respecto al año 2025 fue de 34.46%

En el componente **Administrativos** se observa que el número de contratos pasó de **176 en 2025** a **194 en 2026**, presentando un incremento de 18 contratos. Así mismo, el valor contratado aumentó de **\$1.242.607.802,00** a **\$1.546.314.501,00**, lo que representa una variación positiva cercana al 24,44%.

Respecto al componente **Asistenciales**, se evidencia un crecimiento más significativo. El total de contratos pasó de **261 en 2025** a **406 en 2026**, es decir, un incremento de 145 contratos. En

términos financieros, el valor contratado aumentó de **\$5.577.451.782,43** a **\$7.623.844.438,50**, equivalente a un crecimiento aproximado del **36,7%**.

En términos generales, el cuadro evidencia una tendencia de crecimiento en la contratación por prestación de servicios durante el I trimestre de 2026, especialmente en el componente asistencial, situación que puede estar asociada al fortalecimiento de la capacidad operativa y al aumento de las necesidades institucionales de apoyo a la gestión.

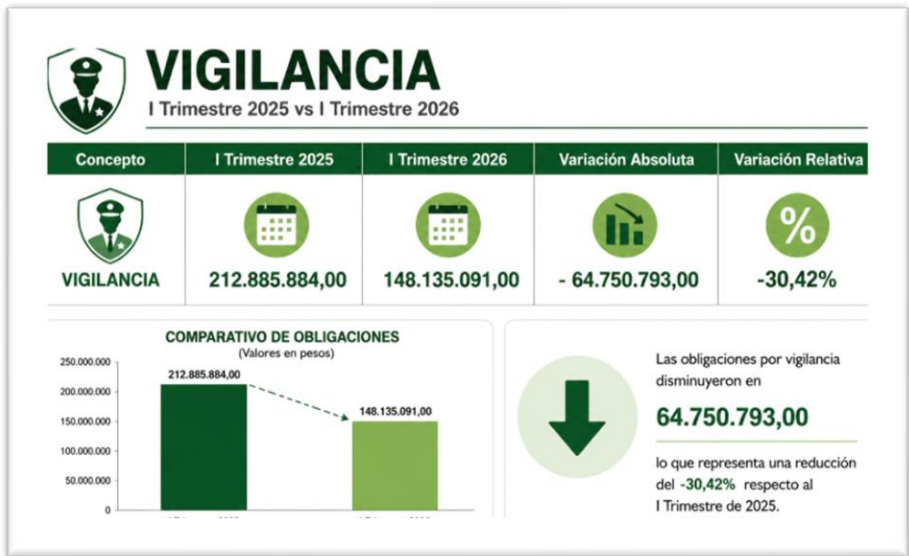
7.2. Contratación de Servicios de Protección, Vigilancia y Control

Para el desarrollo y análisis del presente ítem contratación de servicios de protección, vigilancia y control se tomó como referencia la información reportada por el área de contabilidad correspondiente a las obligaciones causadas, considerando que dicho momento presupuestal refleja de manera más precisa el gasto efectivamente reconocido y ejecutado por la entidad.

Para el análisis se tuvo en cuenta el reporte del área de presupuesto, que reportó compromisos acumulados en el trimestre por valor de **\$1.065.359.804**, correspondientes a la afectación presupuestal del contrato; mientras que contabilidad informó obligaciones causadas **por \$148.135.091**, valor tomado como referencia para el presente análisis por representar el gasto efectivamente reconocido al cierre del trimestre.

Concepto	I Trimestre 2025	I Trimestre 2026	Variación Absoluta	Variación Relativa
Vigilancia	212.885.884,00	148.135.091,00	- 4.750.793,00	-30,42%

Cuadro 6. Fuente contabilidad - costos



 Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. NIT 800.218.979-4	INFOME DE PRIMER TRIMESTRE DE 2026 DE AUSTERIDAD DEL GASTO	Código: DE-MC-FR-33
		Versión: 02
		Fecha: 29/12/2025
		Página: 25 de 16

Durante el I Trimestre de 2026, las obligaciones por concepto de vigilancia presentaron una disminución frente al mismo periodo de la vigencia 2025. En efecto, el gasto pasó de \$212.885.884 en el I Trimestre de 2025 a \$148.135.091 en el I Trimestre de 2026, evidenciando una variación absoluta de -\$64.750.793 y una variación relativa de -30,42%.

Este comportamiento refleja una reducción significativa en los recursos reconocidos por este concepto, lo cual puede estar asociado a factores como variaciones en la acusación de las obligaciones durante el periodo analizado.

7.3. Arrendamientos

Para un informe de austeridad del gasto, el concepto de "Arrendamientos" hace referencia al rubro de gastos operativos y de funcionamiento destinados al alquiler de infraestructura física y bienes muebles. Su objetivo es racionalizar el uso del espacio y reducir los costos de las entidades

Para este trimestre se reportó por parte de presupuesto compromisos por valor de \$231.848.800; la oficina de Jurídica reportó los siguientes contratos de Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles:

Arre-003	Alquiler De Equipo Quirúrgico Consistente En Una Fuente De Luz Con Procesador De Cámara, Cabeza De Cámara Y Monitor, Para El Fortalecimiento De Los Procesos Misionales De La E.S.E. Hospital San Vicente De Arauca E.S.E.	\$ 96.000.000,00
Arre-004	Alquiler De Equipo Biomédico Arco En C Para El Hospital San Vicente De Arauca E.S.E.	\$ 43.000.000,00
Arre-005	Arrendamiento De Un Inmueble Destinado Para La Bodega Del Archivo Central De Gestión Del Hospital San Vicente De Arauca E.S.E.	\$ 41.320.500,00
TOTAL		\$180.320.500.00

La oficina de Contabilidad reporta valor causado en el trimestre por valor de \$12.000.000

No se pudo realizar análisis de valor absoluto ni relativo debido a que el valor revisado al informe de austeridad del primer trimestre presentado por el anterior funcionario de control interno no registró este ítem en el primer trimestre de 2025.

 Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. NIT 800.218.979-4	INFOME DE PRIMER TRIMESTRE DE 2026 DE AUSTERIDAD DEL GASTO	Código: DE-MC-FR-33
		Versión: 02
		Fecha: 29/12/2025
		Página: 25 de 17

7.4. Adquisición Servicios de Alimentación y Control Nutricional

Concepto	I Trimestre 2025	I Trimestre 2026	Variación Absoluta	Variación Relativa
Alimentación	\$ 164.470.222,00	209.726.202,00	45.255.980,00	27,5%

Cuadro 7. Fuente contabilidad- Costos -Causado

Para este análisis se tuvo en cuenta el informe del área de presupuesto, que reportó compromisos acumulados en el trimestre por valor de **\$1.141.014.808**, correspondientes a la afectación presupuestal del contrato; mientras que contabilidad informó obligaciones causadas por **\$209.726.202**, valor tomado como referencia para el presente análisis por representar el gasto efectivamente reconocido al cierre del trimestre.

El rubro de Alimentación presentó un incremento durante el primer trimestre de 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025. El gasto pasó de \$164.470.222 a \$209.726.202, lo que representa una variación absoluta de \$45.255.980 y una variación relativa del 27,5%.

7.5. Viáticos y Gastos de Viaje

Concepto	I Trimestre 2025	I Trimestre 2026	Variación Absoluta	Variación Relativa
Viáticos y gastos de viaje	4.043.229,00	\$ 22.432.520	18.389.291,00	454,82%

Cuadro 8. Fuente contabilidad- Costos -Causado

El análisis del rubro Viáticos y gastos de viaje evidencia un incremento significativo durante el I Trimestre de 2026 frente al mismo periodo de 2025.

En el I Trimestre de 2025 se registró una ejecución de \$4.043.229, mientras que para el primer Trimestre de 2026 el valor ascendió a \$22.432.520, lo que representa una variación absoluta de \$18.389.291 y una variación relativa del 454,82%.

Este comportamiento refleja un aumento considerable en los gastos asociados a desplazamientos, comisiones de servicio y actividades institucionales realizadas fuera de la sede, situación que podría obedecer a una mayor ejecución de actividades misionales, incremento en las comisiones oficiales o mayores requerimientos operativos durante la vigencia 2026.

 Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. NIT 800.218.979-4	INFOME DE PRIMER TRIMESTRE DE 2026 DE AUSTERIDAD DEL GASTO	Código: DE-MC-FR-33
		Versión: 02
		Fecha: 29/12/2025
		Página: 25 de 18

7.6. Servicios Públicos

Análisis Servicios Públicos 2026				
Concepto	I Trimestre 2025	I Trimestre 2026	Variación Absoluta	Variación Relativa
Energía	\$ 416.742.025,00	\$ 565.199.833,00	\$ 148.457.808,00	35,62%
Televisión, móvil, telefonía fija e internet	\$ 14.863.945,00	\$ 56.410.558,00	\$ 41.546.613,00	279,51%
Acueducto, Alcantarillado y Aseo	\$ 129.478.852,00	\$ 212.048.009,00	\$ 82.569.157,00	63,77%
TOTALES	\$ 561.084.822,00	\$ 833.658.400,00	\$ 272.573.578,00	48,58%

Cuadro 10. Fuente contabilidad- Costos -Causado

En conjunto, los servicios públicos pasaron de **\$561.084.822** en el I trimestre de 2025 a **\$833.658.400** en 2026, mostrando un incremento absoluto de **\$272.573.578** y una variación relativa del **48,58%**, situación que evidencia una tendencia creciente en los gastos de funcionamiento relacionados con servicios públicos.

Energía: El cuadro presenta el comportamiento de los gastos por concepto de energía durante el I trimestre de 2026 frente al mismo periodo de 2025, evidenciando un incremento general de **\$148.457.808**, equivalente a una variación relativa del 35.62%, lo que refleja un aumento significativo en el gasto institucional asociado a estos servicios, que pudo estar asociado a factores como variaciones en la acusación de las obligaciones durante el periodo analizado.

Televisión, teléfono fijo, móvil e internet: Este rubro presentó la mayor variación porcentual durante el periodo analizado, al pasar de **\$14.863.945** en el I trimestre de 2025 a **\$56.410.558** en el mismo periodo de 2026, evidenciando un incremento de **\$41.546.613**, equivalente al **279,51%**.

Este comportamiento podría estar asociado a la contratación de nuevos servicios de conectividad, ampliación de los planes de comunicación, fortalecimiento de las herramientas tecnológicas y digitales institucionales, así como a variaciones en la acusación de las obligaciones registradas durante el periodo evaluado.

Acueducto, alcantarillado y aseo: En cuanto al servicio de acueducto, alcantarillado y aseo, se evidenció un aumento de **\$82.569.157**, pasando de **\$129.478.852** en 2025 a **\$212.048.009** en 2026, con una variación relativa del 63,77%, lo que puede relacionarse con mayores niveles de consumo, ajustes tarifarios o incremento en la cobertura de los servicios. así como a variaciones en la acusación de las obligaciones registradas durante el periodo evaluado.

	INFOME DE PRIMER TRIMESTRE DE 2026 DE AUSTERIDAD DEL GASTO	Código: DE-MC-FR-33
		Versión: 02
		Fecha: 29/12/2025
		Página: 25 de 19

8. GASTOS GENERALES

8.1. Papelería:

Concepto	I Trimestre 2025	I Trimestre 2026	Variación Absoluta	Variación Relativa
Papelería e insumos	\$14.083.334,00	\$48.346.514,00	\$34.263.180,00	243,29%

Cuadro 11. Fuente contabilidad- Costos -Causado

En el primer trimestre de 2026 presupuestalmente se apropiaron \$176.342.966, se suscribió contrato de Compraventa CV-001 de 2026 para la adquisición de papelería e insumos de oficina, por CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA CUATRO PESOS MCTE (\$143.464.054.00), con plazo de ejecución a partir del 06 de marzo de 2026. Se causó en el área contable en el primer trimestre la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS MCTE (\$48.346.514.00) .

El gasto pasó de \$14.083.334 en el I trimestre de 2025 a \$48.346.514 en el mismo período de 2026, lo que representa una variación absoluta de \$34.263.180 y una variación relativa del 243,29%.

Este comportamiento refleja un aumento considerable en la adquisición de elementos de papelería e insumos, situación que podría estar asociada a una mayor demanda institucional, incremento en actividades administrativas y operativas, adquisición de materiales para fortalecimiento de procesos internos o aumento en los precios de mercado de estos productos.

De acuerdo con los indicadores definidos, seguidamente se presenta la evaluación (incremento en el consumo de papel) correspondiente al primer trimestre de 2026 y las variaciones frente al gasto del primer trimestre de 2025.

Concepto	I Trimestre 2025	I Trimestre 2026	Variación Absoluta	Variación Relativa
Consumo de Resmas Papel	636	842	206,00	32,39%

Cuadro 11. Fuente-Reportes Almacén

El consumo de resmas de papel presentó un incremento durante el I trimestre de 2026 frente al mismo periodo de 2025, pasando de 636 a 842 resmas, lo que representa un aumento absoluto de 206 resmas y una variación relativa del 32,39%.

Este comportamiento evidencia un mayor uso de material impreso en el desarrollo de las actividades institucionales, lo cual podría estar asociado al incremento de procesos administrativos y asistenciales, mayor generación de documentos físicos, actividades operativas o necesidades de archivo y soporte documental durante el periodo evaluado.

	INFOME DE PRIMER TRIMESTRE DE 2026 DE AUSTERIDAD DEL GASTO	Código: DE-MC-FR-33
		Versión: 02
		Fecha: 29/12/2025
		Página: 25 de 20

En el marco de las políticas de austeridad y eficiencia administrativa, resulta pertinente fortalecer las estrategias orientadas al uso racional del papel, promoviendo la digitalización de procesos, el uso de herramientas electrónicas y aplicación de la política cero papeles que garantice la reducción de impresiones innecesarias, con el fin de optimizar el consumo de este recurso.

Del consumo del primer trimestre de la vigencia de 2026, según información suministrada por el Almacén General de la Institución, se tiene:

Nombre de pendencia	Descripción producto	Cantidad	Porcentaje
Facturación	Papel Fotocopiadora Tamaño Carta, Resma De 500 Hojas.	168	20,0%
Ambulatorios - Consulta Externa Especializada	Papel Fotocopiadora Tamano Carta, Resma De 500 Hojas.	125	14,8%
Urgencias Nueva Torre	Papel Fotocopiadora Tamano Carta, Resma De 500 Hojas.	121	14,4%
Quirófanos	Papel Fotocopiadora Tamano Carta, Resma De 500 Hojas.	33	3,9%
Servicio Farmacéutico	Papel Fotocopiadora Tamano Carta, Resma De 500 Hojas.	28	3,3%
Giu	Papel Fotocopiadora Tamano Carta, Resma De 500 Hojas.	27	3,2%
Hospitalización Estancia General Pensionados	Papel Fotocopiadora Tamano Carta, Resma De 500 Hojas.	26	3,1%
Subdirección Científica	Papel Fotocopiadora Tamano Carta, Resma De 500 Hojas.	24	2,9%
Urgencias Pediatría	Papel Fotocopiadora Tamano Carta, Resma De 500 Hojas.	23	2,7%
Oficina Jurídica	Papel Fotocopiadora Tamano Carta, Resma De 500 Hojas.	22	2,6%
Área De Urgencias - Y Ginecología Maternidad	Papel Fotocopiadora Tamano Carta, Resma De 500 Hojas.	20	2,4%
Auditoría Médica	Papel Fotocopiadora Tamano Carta, Resma De 500 Hojas.	19	2,3%
Unidad De Cuidados Intensivos Adultos	Papel Fotocopiadora Tamano Carta, Resma De 500 Hojas.	17	2,0%
Subdirección Administrativa	Papel Fotocopiadora Tamano Carta, Resma De 500 Hojas.	16	1,9%
Apoyo Diagnóstico Laboratorio Clínico	Papel Fotocopiadora Tamano Carta, Resma De 500 Hojas.	16	1,9%

 Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. NIT 800.218.979-4	INFOME DE PRIMER TRIMESTRE DE 2026 DE AUSTERIDAD DEL GASTO	Código: DE-MC-FR-33
		Versión: 02
		Fecha: 29/12/2025
		Página: 25 de 21

Cartera	Papel Fotocopiadora Tamano Carta, Resma De 500 Hojas.	14	1,7%
Talento Humano	Papel Fotocopiadora Tamano Carta, Resma De 500 Hojas.	13	1,5%
Estadística	Papel Fotocopiadora Tamano Carta, Resma De 500 Hojas.	12	1,4%
Servicios Conexos Ambulancias	Papel Fotocopiadora Tamano Carta, Resma De 500 Hojas.	12	1,4%
Coordinación De Enfermería	Papel Fotocopiadora Tamano Carta, Resma De 500 Hojas.	12	1,4%
Apoyo Terapéutico Banco De Sangre	Papel Fotocopiadora Tamano Carta, Resma De 500 Hojas.	12	1,4%
Apoyo Diagnóstico Imagenología Rayos X	Papel Fotocopiadora Tamano Carta, Resma De 500 Hojas.	11	1,3%
Almacén	Papel Fotocopiadora Tamano Carta, Resma De 500 Hojas.	11	1,3%
Archivos Correspondencia	Papel Fotocopiadora Tamano Carta, Resma De 500 Hojas.	9	1,1%
Plan Canguro	Papel Fotocopiadora Tamano Carta, Resma De 500 Hojas.	7	0,8%
Hospitalización Estancia General Hospitalización	Papel Fotocopiadora Tamano Carta, Resma De 500 Hojas.	7	0,8%
Sistemas	Papel Fotocopiadora Tamano Carta, Resma De 500 Hojas.	5	0,6%
Hospitalización Recién Nacidos-Neonatos	Papel Fotocopiadora Tamano Carta, Resma De 500 Hojas.	5	0,6%
Mantenimiento	Papel Fotocopiadora Tamano Carta, Resma De 500 Hojas.	5	0,6%
División Financiera	Papel Fotocopiadora Tamano Oficio	4	0,5%
Presupuesto	Papel Fotocopiadora Tamano Carta, Resma De 500 Hojas.	4	0,5%
Tesorería	Papel Fotocopiadora Tamano Carta, Resma De 500 Hojas.	4	0,5%
Planeación	Papel Fotocopiadora Tamano Carta, Resma De 500 Hojas.	3	0,4%
Epidemiología	Papel Fotocopiadora Tamano Carta, Resma De 500 Hojas.	3	0,4%
Apoyo Diagnóstico Imagenología Ecografía-Mamografía	Papel Fotocopiadora Tamano Carta, Resma De 500 Hojas.	2	0,2%
Apoyo Terapéutico Rehabilitación	Papel Fotocopiadora Tamano Carta, Resma De 500 Hojas.	1	0,1%

 Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. NIT 800.218.979-4	INFOME DE PRIMER TRIMESTRE DE 2026 DE AUSTERIDAD DEL GASTO	Código: DE-MC-FR-33
		Versión: 02
		Fecha: 29/12/2025
		Página: 25 de 22

Mantenimiento Biomédico	Papel Fotocopiadora Tamano Carta, Resma De 500 Hojas.	1	0,1%
TOTAL, I TRIMESTRES 2026		842	100%
SALDO A 31 DIC 2025		629	
Ingreso Remisión N. AG000000005498 DEL 26/03/2026		3940	
SALDO		3727	

Cuadro 12: Fuente: Reporte información del Almacén General a marzo de 2025.

Durante el I trimestre de 2026, el consumo de papel fotocopiadora tamaño carta se concentró principalmente en las dependencias de Facturación, Ambulatorios – Consulta Externa Especializada y Urgencias Nueva Torre, las cuales registraron 168, 125 y 121 resmas respectivamente, representando en conjunto el 49,2% del total consumido.

De igual manera, áreas como Quirófanos, Servicio Farmacéutico, GIU y Hospitalización también presentaron una participación significativa dentro del consumo institucional, aunque en menor proporción.

En términos generales, se evidencia que las dependencias asistenciales y administrativas relacionadas con la atención al usuario, gestión documental y procesos de facturación concentran el mayor uso de papel, situación que puede estar asociada al alto volumen de impresión de historias clínicas, órdenes médicas, soportes administrativos y documentos de facturación.

Asimismo, el reporte refleja un consumo total de 842 resmas durante el I trimestre de 2026. Considerando el saldo inicial a 31 de diciembre de 2025 y el ingreso efectuado mediante remisión No. AG000000005498 del 26/03/2026, la entidad cerró el periodo con un saldo disponible de 3.727 resmas, lo que evidencia disponibilidad suficiente del insumo para la operación institucional.

8.2. Impresos Y Publicaciones

Impresos y Publicaciones vigencia 2026 I Trimestre		
	I trimestre de Gasto 2025	I trimestre de Gasto 2026
Valor ejecutado	0.00	0.00

Cuadro 12: Fuente: Reporte costos- Administrativa.

En el periodo evaluado (primer trimestre 2026) no se reportó gasto por concepto de este rubro al igual que en el primer trimestre de la vigencia 2025

 Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. NIT 800.218.979-4	INFOME DE PRIMER TRIMESTRE DE 2026 DE AUSTERIDAD DEL GASTO	Código: DE-MC-FR-33
		Versión: 02
		Fecha: 29/12/2025
		Página: 25 de 23

9. MANTENIMIENTO Y USO DE VEHÍCULOS

En este rubro se registran los pagos efectuados por mantenimiento, repuestos, llantas y accesorios, combustibles – aceites y arrendamiento de garajes del parque automotor.

El Hospital San Vicente de Arauca cuenta con diez (10) vehículos oficiales asignados a referencia y contra referencia, Dirección y Recursos Físicos; estos además son utilizados para las diligencias oficiales, transporte de funcionarios a eventos inherentes al hospital y distribución o recibo de correspondencia, entre otros. El Hospital cuenta con 7 ambulancias de las cuales de acuerdo a habilitación 5 son básicas y 2 medicalizadas, 1 unidad móvil (Banco de Sangre), 1 camión, 1 automóvil, tal como se relaciona a continuación:

DESCRIPCION	PLACA	MOD ELO	FECHA VENC. SOAT	FECHA VENC. POLIZ A TODO RIESGO	COMBU STIBLE	OBSERVACIONES
AMBULANCIA RENAULT	OEU 829	2015	21/03/2025-20/03/2026	13/11/2025-13/11/2026	DIESEL	No está operativo
AMBULANCIA RENAULT	OEU 830	2015	04/10/2025-03/10/2026	13/11/2025-13/11/2026	DIESEL	está operativo
AMBULANCIA RENAULT	OEU 831	2015	21/09/2020 - 20/09/2021	12/09/2020 - 12/09/2021	DIESEL	Se encuentra en el taller desde al 01/09/2021, se cuenta con contrato para expedición de SOAT y todo riesgo
AMBULANCIA NISSAN	OZC 938	2012	19/11/2020 - 18/11/2021	13/10/2020 - 13/10/2021	DIESEL	No está operativo, no se programó compra de SOAT y Todo riesgo, en el año 2021 no se ha realizado mto de acuerdo a lineamientos dados
AMBULANCIA TOYOTA	OYX 011	2013	26/01/2020 - 25/01/2021	13/10/2019 - 13/10/2020	GASOLINA	No está operativo, no se programó compra de SOAT y Todo riesgo, en el año 2021 no se ha realizado mto de acuerdo a lineamientos dados
AMBULANCIA CHEVROLET	OYX 012	2013	04/10/2025-03/10/2026	13/11/2025 - 13/11/2026	DIESEL	está operativo
FURGON BANCO DE SANGRE	OZC 923	2010	21/09/2019 - 20/09/2020	12/09/2019 - 12/09/2020	DIESEL	No está operativo, no se programó compra de SOAT y Todo riesgo, en el año 2021 no se ha realizado mto de acuerdo a lineamientos dados
AMBULANCIA TOYOTA	OZC 926	2010	21/09/2019 - 20/09/2020	12/09/2019 - 12/09/2020	GASOLINA	No está operativo, no se programó compra de SOAT y Todo riesgo, de acuerdo al tiempo de uso está dentro del listado para baja
CAMION MANTENIMIENTO	OHK 724	2003	14/11/2020 - 13/11/2021	12/09/2019 - 12/09/2020	GASOLINA	se cuenta con contrato para expedición de SOAT
CARRO AVEO DIRECCION	OBG 887	2008	19/11/2020 - 18/11/2021	12/09/2019 - 12/09/2020	GASOLINA	No está operativo, no se programó compra de SOAT y Todo riesgo, en el año 2021 no se ha realizado mto de acuerdo a lineamientos dados

Para los vehículos se cuenta con contrato de suministro No 008 de 2026, suministro de repuestos y mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor del Hospital San Vicente de Arauca.

En el I trimestre de 2026 se registró consumo según reporte de recursos físicos de lo causado en el trimestre según los siguientes conceptos:

 Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. NIT 800.218.979-4	INFOME DE PRIMER TRIMESTRE DE 2026 DE AUSTERIDAD DEL GASTO	Código: DE-MC-FR-33
		Versión: 02
		Fecha: 29/12/2025
		Página: 25 de 24

Análisis Gasto de Mantenimiento y Combustible I TRIMESTRE 2026		
Concepto	I TRIMESTRE 2025	I TRIMESTRE 2026
Mantenimiento	0	\$ 28.381.806,00
Combustible	0	0

Durante el I trimestre de 2026, se evidencia un incremento en el gasto por concepto de mantenimiento, pasando de no registrar ejecución en el mismo periodo de la vigencia 2025 a un valor de \$28.381.806 en 2026. Esta variación refleja la realización de actividades de reparación, adecuación o mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor institucional, posiblemente derivadas de necesidades acumuladas o de la puesta en funcionamiento de algunos vehículos.

Por otra parte, en el primer trimestre no se reporta por parte de jurídica, contratación de combustible, no hay gasto en combustible y no presenta ejecución en ninguno de los dos periodos analizados, manteniéndose en \$0 tanto en el I trimestre de 2025 como en el primer trimestre de 2026.

CONCLUSIONES

- Durante el primer trimestre de la vigencia 2026, la entidad ejecutó los recursos asignados para gastos de funcionamiento y operación en cumplimiento de sus necesidades institucionales y de prestación de servicios, evidenciando que los mayores niveles de ejecución se concentraron en los rubros asociados al talento humano y las obligaciones derivadas de la relación laboral.
- En la contratación de servicios de apoyo a la gestión (CPS) se evidenció un incremento frente al mismo período de la vigencia anterior, situación que requiere mantener mecanismos de seguimiento y control que permitan garantizar la necesidad, oportunidad y eficiencia de estas contrataciones
- La entidad debe continuar implementando estrategias orientadas a la racionalización del gasto, promoviendo el uso de herramientas tecnológicas, la optimización de los recursos físicos y financieros y el fortalecimiento de la cultura de autocontrol en todos los niveles organizacionales.
- Se recomienda mantener el seguimiento permanente a la contratación de prestación de servicios, verificando que esta modalidad contractual no genere riesgos de configuración de

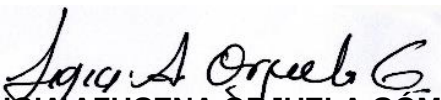
 Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. NIT 800.218.979-4	INFOME DE PRIMER TRIMESTRE DE 2026 DE AUSTERIDAD DEL GASTO	Código: DE-MC-FR-33
		Versión: 02
		Fecha: 29/12/2025
		Página: 25 de 25

contrato realidad, con el fin de prevenir contingencias jurídicas, laborales y fiscales que puedan afectar las finanzas institucionales.

RECOMENDACIONES

- Se sugiere a los líderes responsables el reporte de la información entrega oportuna de los insumos para elaboración del informe de austeridad ya que se debe presentar los primeros veinte días posteriores al cierre del trimestre, por lo que sugiere celeridad en la entrega de la información para garantizar la entrega y publicidad de dicho informe.
- Fortalecer la política institucional de “Cero Papel”, incentivando el uso de herramientas digitales, firmas electrónicas, almacenamiento en medios electrónicos y circulación de documentos en formato digital.
- Continuar fortaleciendo las estrategias de innovación tecnológica orientadas a la entrega electrónica de resultados de laboratorio clínico, informes del proceso de imagenología e historias clínicas, así como la implementación y uso de expedientes digitales en los procesos de defensa judicial, con el propósito de optimizar los recursos institucionales y contribuir a la disminución del consumo de papel
- En lo posible dar aplicación a lo establecido en el artículo 4 del Decreto 444 de 2023 “Por regla general, las entidades deben contar con un Plan Anual de Vacantes, y estas no deben ser acumuladas ni interrumpidas. Solo por necesidad del servicio previa disponibilidad presupuestal o retiro podrán ser compensadas en dinero
- Realizar seguimiento periódico a los gastos de servicios públicos, telefonía, internet y demás servicios administrativos, implementando medidas de control orientadas al uso eficiente de los recursos.
- Se recomienda a la entidad evaluar periódicamente la necesidad y pertinencia de los contratos de prestación de servicios, especialmente aquellos destinados al desarrollo de actividades permanentes, implementando controles que permitan minimizar el riesgo de reclamaciones laborales por contrato realidad y las consecuentes afectaciones presupuestales derivadas de procesos judiciales, conciliaciones o pagos de sentencias.
- Implementar estrategias de sensibilización dirigidas a los servidores públicos sobre el uso racional de los recursos institucionales y el cumplimiento de las políticas de austeridad del gasto.

Cordialmente,


LIGIA AZUCENA ORJUELA GÓMEZ
ASESOR DE CONTROL INTERNO

Proyectó: Ligia Orjuela Gómez – Asesor de Control Interno